

**Fondo Común de Inversión Abierto****CHACO FCI MONEY MARKET****Sociedad Gerente**

Nuevo Chaco Fondos S.A.  
S.G.F.C.I.

**Sociedad Depositaria**

Nuevo Banco del Chaco S.A

**Calificación**

“AA-(rf)(n)”

**Calificación anterior**

“AA-(rf)(n)”

21/12/2023 - Inicial

**Tipo de informe**

Seguimiento

**Metodología de Calificación**

Se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17.284/14

**Analistas**

Juan Carlos Esteves,  
[jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)

Juan Manuel Salvatierra,  
[jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)

**Fecha de calificación**

27 de marzo de 2024

**Advertencia**

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

**Calificación**

Fondo	Calificación
Chaco FCI Money Market	AA-(rf)(n)

**Fundamentos de la calificación**

Chaco FCI Money Market es un fondo abierto de liquidez puro, orientado al mercado local en pesos, con un horizonte de inversión de corto plazo y para un perfil de inversor conservador.

UNTREF ACR UP confirma la calificación asignada previamente, destacándose una adecuada calidad administrativa y de gestión de las inversiones, junto a una prudente y eficaz política de inversiones establecida. Consistente por otra parte, con las características del producto administrado. También se fundamenta en la calidad crediticia ponderada de la cartera de inversiones.

**Evolución de la cuota parte y riesgo:** el Fondo mostró una tendencia positiva en su rendimiento (tasa de rendimiento para el último mes al 29/02/2024 fue del +7,06%). El Fondo opera en un rango medio de volatilidad anualizada, siendo los últimos 30 días del 4,19%.

**Operatoria del Fondo:** El Fondo comenzó a operar el 02/01/2024. Al 29/02/2024 alcanzó un Patrimonio administrado de \$ 9.314,26 millones.

*La calificación no establece certidumbre con relación al rendimiento futuro del fondo. En tal sentido, los resultados de la calificación deben interpretarse como opiniones técnicas, sin vinculación con recomendaciones de compra, venta o mantenimiento de un determinado Fondo.*

**Información general del Fondo**

Fecha de inicio de actividad:	2 de enero de 2024
Fecha de la información actual:	29 de febrero de 2024
Fuente:	Informe de Gestión al 29/02/2024
Moneda:	Pesos Argentinos (o la moneda que la reemplace)
Valor de cada mil cuotas partes (clase B):	\$ 1.141,77
Valor patrimonial del fondo:	\$ 9.314.266.065,23
Clase de Fondo:	Abierto de Mercado de Dinero
Sociedad Gerente:	Nuevo Chaco Fondos S.A.S.G.F.C.I.
Sociedad Depositaria:	Nuevo Banco del Chaco S.A.
Plazo de rescate:	Inmediato
Honorarios Gerente:	1,8% + IVA
Honorarios Depositaria:	0,3% + IVA

## Comportamiento de la rentabilidad y de la volatilidad

Volatilidad anualizada		Rentabilidad al 29 de febrero de 2024				
Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 180 días	Últimos 365 días	YTD
4,19%	N/A	7,06%	N/A	N/A	N/A	14,17%

YTD: rendimiento del año hasta el 29/02/2024.

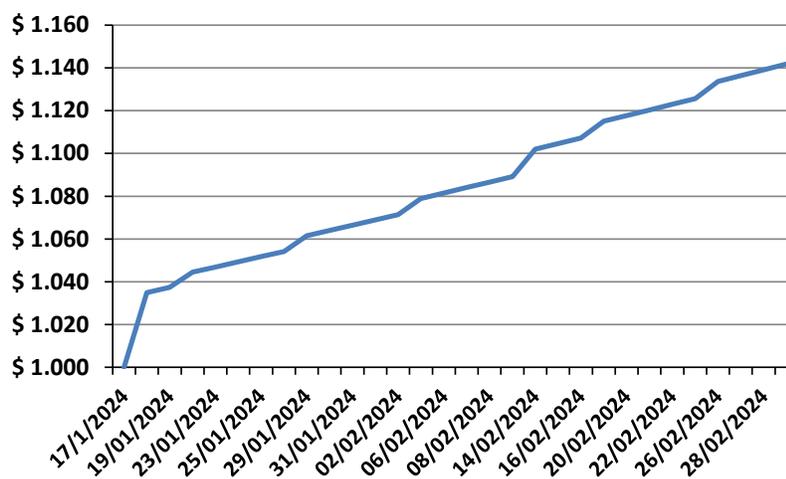
N/A: No aplica.

El Fondo comenzó a operar el 02/01/2024, mostrando una evolución del rendimiento financiero con una tendencia positiva en el valor de la cuotaparte desde sus inicios. La tasa de rendimiento al 29/02/2024 fue del +14,17% desde su comienzo, siendo la tasa de rendimiento del último mes del 7,06%.

El desempeño del Fondo se desarrolló en un contexto de riesgo medio, medido por el rango de volatilidad anualizada que se presenta en la evolución de las cotizaciones (últimos 30 días un 4,19% de desvío).

La siguiente Figura 1, presenta la evolución del valor de la cuotaparte desde inicio de actividades (enero 2024) hasta fines de febrero de 2024.

**Figura 1 - Evolución del valor de la cuotaparte clase B (En pesos por cada mil cuotapartes).**



Fuente: Informe de Gestión al 29/02/2024 suministrado por la Sociedad Gerente.

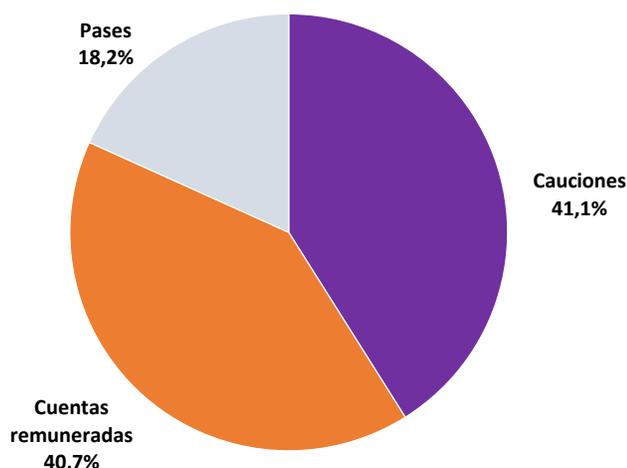
## Composición de la cartera de inversiones del Fondo

Al 29/02/2024 las inversiones alcanzaron un monto total de \$ 9.327,05 millones, representando casi la totalidad de activos. Las inversiones de la cartera estaban compuestas por Cauciones en Pesos representando un 41,1% del total invertido; Cuentas Remuneradas en Pesos (40,7%) y Pases en Pesos en un 18,2%.

Las operaciones de Aperturas, Pases y Cauciones en Pesos presentaron a esa fecha una tasa promedio ponderada en pesos del 91,15%, con un plazo promedio a 1 día. Por otro lado, las colocaciones realizadas en Cuentas Remuneradas fueron principalmente en el Banco Industrial (28,3% del total de inversiones), en el

Banco Galicia con un 6,7% y en el Banco Supervielle con un 5,8% del total invertido. La asignación de las inversiones de la cartera, se presenta en la Figura 2.

Figura 2 – Cartera de inversiones al 29/02/2024.



Fuente: Informe de Gestión al 29/02/2024 suministrado por la SG.

El riesgo de concentración es moderado, ya que por normativa se limita a que los activos de un mismo emisor privado o grupo económico, no pueden superar el 20% del patrimonio. La cartera analizada del Fondo presenta una muy buena calidad crediticia.

## Reglamento de Gestión. Cláusulas particulares

### ● Objetivos de inversión

El objetivo primario de la administración del Fondo, es optimizar el rendimiento de los activos que conforman su haber, invirtiendo profesionalmente en valores negociables en pesos, que coticen en bolsa o mercados de valores de la República Argentina o del exterior, de depósitos e inversiones a plazo no superior a un año constituidos en pesos en entidades financieras públicas y/o privadas autorizadas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), así como también de valores negociables emitidos por el BCRA; todos ellos de Renta Fija.

### ● Política de Inversión

El Fondo está destinado principalmente a adquirir, administrar y vender, valores negociables e instrumentos representativos de deuda pública o privada, títulos de deuda emitidos por fideicomisos financieros con oferta pública en el país o en mercados del exterior, y certificados de depósito a plazo fijo e inversiones a plazo constituidos en entidades financieras autorizadas por el BCRA, todos ellos con un plazo de vigencia no mayor a 1 año. El Fondo se adecuará a lo dispuesto por el inciso b) del artículo 4) Capítulo II Título V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013). La Gerente podrá establecer políticas específicas de inversión para el Fondo, la cual deberá encuadrarse dentro de los términos y condiciones en el Reglamento de Gestión aprobado por la CNV, acotando y/o restringiendo lo allí establecido.

Como mínimo el 75% del patrimonio del Fondo, deberá invertirse en activos autorizados de renta fija emitidos y negociados en la República Argentina y denominados en pesos (o la moneda que en el futuro la reemplace). Al menos el 30% del patrimonio del Fondo, estará invertido en activos valuados a devengamiento. Debiendo conservarse en todo momento en calidad de margen de liquidez un monto equivalente a no menos del 80% del

porcentaje total que el fondo conserve en cartera, en activos valuados a devengamiento en cuentas abiertas en BCRA y/o en cuentas a la vista en entidades financieras autorizadas por dicha entidad. En tanto hasta el 20%, en plazos fijos precancelables en periodo de precancelación, valuados a precio de realización y/o de mercado. La suma de activos valuados a devengamiento y de plazos fijos precancelables en período de precancelación, no podrá exceder el 50% del patrimonio neto del Fondo.

La vida promedio ponderada de la cartera compuesta por activos valuados a devengamiento no podrá exceder de 35 días corridos. La adquisición de activos valuados a precio de mercado, se podrá fijar efectuar exclusivamente en títulos representativos de deuda, cuyo vencimiento final no exceda un año a partir de la fecha de adquisición. El Fondo podrá realizar operaciones con instrumentos financieros derivados, exclusivamente con finalidad de cobertura.

#### ● **Activos Autorizados**

Los activos autorizados para constituir la cartera de inversión, así como sus límites mínimos y máximos de composición, se encuentran descriptos en las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. La información está disponible en el sitio institucional de la [CNV](#).

### **Evolución patrimonial del Fondo y de la distribución de las cuotas partes**

#### ● **Patrimonio Neto**

El Patrimonio Neto del Fondo hacia finales de febrero de 2024, alcanzó un monto de \$ 9.314,26 millones. En este periodo analizado, se realizaron suscripciones superiores a los rescates en el Fondo por parte de inversores, debido a su reciente lanzamiento.

#### ● **Estructura de tenencias de las cuotas partes**

Al 29/02/2024, los cuotapartistas del Fondo estaban conformados por Inversores Corporativos en un 64,54%, Fideicomisos Financieros en un 31,67%, Entidades Financieras en un 3,68%, Cajas de Previsión con un 0,10% y Personas Humanas con un 0,01%. Al inicio de sus operaciones, el Fondo presenta una elevada concentración por cuotapartista, generando riesgo de liquidez. El principal cuotapartista representaba el 53,74% del total y el segundo representaba el 30,67%.

## Glosario técnico

**Volatilidad:** informa sobre la magnitud media de las fluctuaciones de los rendimientos del fondo en torno al valor esperado de estos. Una volatilidad baja señala que la oscilación de los rendimientos es escasa, y la cartera relativamente segura, mientras que una volatilidad elevada se corresponde con un riesgo mayor. Se utilizó para su determinación el estadístico de la desviación estándar.

**Desviación Estándar:** proporciona una medida global e intuitiva del riesgo. En este informe, ha sido empleada en el análisis de series con datos de comportamiento diario de precios y rendimientos. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

### Volatilidad anualizada

$\sigma$  diaria \*  $\sqrt{252}$

**Índice de Herfindahl Normalizado (HN):** utilizado para obtener indicadores de concentración. El Índice normalizado permite su utilización en comparaciones intra - temporales.

$$VT = \sum_{i=1}^n x_i \quad p_i = \frac{x_i}{VT}$$

$$H = \sum_{i=1}^n p_i^2 \quad \frac{1}{n} \leq H \leq 1$$

$p_i$  Cuota de participación de la variable i

$x_i$  Total de la posición de la variable i

VT Valor total de las variables

H Índice de Herfindahl

$$HN = \frac{(H - (1/n))}{(1 - (1/n))} \quad 0 \leq H \leq 1 \quad \text{Donde}$$

H Índice de Herfindahl

HN Índice de Herfindahl Normalizado

## Definición de la calificación

### Chaco Fondo Común de Inversión Money Market: "AA-(rf)(n)".

La calificación "AA(rf)" asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a "Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión".

**Modificadores:** Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

**Sufijos:** Las calificaciones contienen un sufijo que identificará a la clase de Fondo calificados. El sufijo "rf" corresponde a fondos de Renta Fija. Cuando se trate de un fondo nuevo el sufijo aplicado será "n".

### Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Reglamento de Gestión de Chaco FCI Money Market. Inscripto bajo el Nro. 1439 Aprobado por Resolución Nro. RESFC-2023-22497-APN-DIR#CNV de la CNV.
- Información estadística al 29/02/2024. Cámara Argentina de FCI. [www.cafci.org.ar](http://www.cafci.org.ar)
- Información proporcionada por Nuevo Chaco Fondos S.A. SGFCI al 29/02/2024.
- Informe de gestión de la Sociedad Gerente de la cartera de inversiones al 29/02/2024.

**Manual de Calificación:** Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

### Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, [jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)  
Juan Manuel Salvatierra, [jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)

### Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, [nramos@untref.edu.ar](mailto:nramos@untref.edu.ar)

Fecha de la calificación asignada: 27 de marzo de 2024.